

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La *Cátedra Extraordinaria Trata de Personas* de la UNAM realizó la premiación de los certámenes 2023, en los que reconoció a las mejores tesis, ensayos y contenidos multimedia que buscan aportar hacia la prevención, concientización y erradicación de esta moderna forma de esclavitud.

Al encabezar la ceremonia, realizada en la Sala Fernando Benítez de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), Mario Luis Fuentes Alcalá, titular de dicha *Cátedra*, resaltó “la enorme importancia que tiene para la Universidad Nacional la lucha contra todo tipo de violencia, y sobre todo contra la trata de personas”.

Ante las directoras de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), Carmen Casas Ratia, y Carola García Calderón, de la FCPyS, así como de Manuel Martínez Justo, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, además de Luis Raúl González Pérez, presidente del Club Universidad Nacional, e integrantes del jurado, Fuentes Alcalá aseguró que con estos trabajos se requiere alertar a nuestras comunidades ante la amenaza de este flagelo.

Carola García Calderón subrayó: “Sería deseable que de lo que se dice en estos espacios académicos haya influencia en las políticas públicas, en programas de prevención y apoyo a víctimas, y también en la sensibilidad de la sociedad en su conjunto”.

Ganadores

En el 9º Premio Universitario de Tesis sobre Trata de Personas, en la categoría de licenciatura, resultó ganador el trabajo “Trata de la niñez y maltrato institucional en centros de asistencia social: La Gran Familia, A.C.; y La Ciudad de los Niños, A.C. Un estudio comparativo”, de Jessica Guadalupe Cruz López, egresada de la



Foto: Francisco Parra.

Tesis, ensayos y multimedia

Premian trabajos sobre la trata de personas

ENTS, quien explicó: “El sistema económico, la corrupción, la perspectiva que se tiene de niñas, niños y adolescentes en centros de asistencia permea para su cosificación y utilización por parte de personas, en donde las adopciones ilegales, la mendicidad forzosa, la explotación sexual y laboral eran parte de la vida cotidiana”.

En maestría, el primer lugar lo obtuvo la tesis: “La trata de personas en Ciudad de México, ¿en manos de todas y todos?”, de Jessica Valencia Olivares, del Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM.

Respecto al 7º Concurso de Ensayo sobre Trata de Personas, el primer sitio lo consiguió “Consideraciones sobre la trata de personas en el contexto de una desigualdad estructural”, de Claudia Fernanda Ortiz Ramírez, de la Facultad de Derecho.

En cuanto al 6º Concurso de Contenido Multimedia sobre Trata de Personas, en la categoría video corto, el primer lugar fue para *Modalidad de trata de mujeres*, de Guadalupe Manzanera Leyva del periódico *El Universal*; en pódcast la posición de honor la obtuvo *La trata de personas como fenómeno social complejo: más allá de la explotación*, de Ximena Quiroz Campuzano, egresada de Trabajo Social.

Y en post el primer sitio fue para *Cada 16 horas la trata captura a una mujer*, de Ana Laura Jiménez Flores del periódico *El Universal*, quien estuvo acompañada de María del Carmen Volante, madre de Pamela desaparecida el 5 de noviembre de 2017.

Los trabajos serán publicados en la página: <http://investigacion.politicas.unam.mx/catedratrata>

ACREDITAN LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA DE LA ENES LEÓN

La licenciatura en Fisioterapia de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León, fue acreditada por el Consejo Mexicano Acreditador de Programas Afines a la Salud, A.C. (Comapas). Este aval comprende el periodo que va del 1 de junio de 2023 al 31 de mayo de 2028. Dicho programa académico es el primero en su tipo en recibir este reconocimiento a nivel nacional, y es la séptima carrera de la ENES León en ser acreditada.

La ceremonia fue encabezada por Laura Susana Acosta Torres, directora de la ENES León, y Laura Peñalosa Ochoa, presidenta del Comapas.



Foto: ENES León.